

Especificaciones generales:

Peso: 50 Kg.
Fluido de transferencia de calor: Mezcla agua + propilenglicol.
Presión de funcionamiento: Max 10 bar.

Resultados de ensayo:

Rendimiento térmico:

η_o	0,823	
a_1	3,637	W/m ² K
a_2	0,018	W/m ² K ²

Nota: referente al área de apertura.

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1000 W/m ²
10	727	1344	1961
30	509	1126	1743
50	255	872	1489

Madrid, 20 de febrero de 2007.-El Secretario General de Energía, Ignasi Nieto Magaldi.

5021

RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2007, de la Dirección General de Desarrollo Industrial, por la que se publica la relación de normas UNE anuladas durante el mes de enero de 2007.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.º, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre, (BOE de 6 de febrero de 1996), y visto el expediente de anulación de normas presentado por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida por la disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre,

Esta Dirección General ha resuelto publicar, en el Boletín Oficial del Estado, la relación de normas españolas UNE anuladas durante el mes de enero de 2007, identificadas por su título y código numérico, que figura como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 15 de febrero de 2007.-El Director General de Desarrollo Industrial, Jesús Candil Gonzalo.

ANEXO

Normas anuladas en el mes enero de 2007

Código	Título
UNE 21086:1972 UNE 21099:1966 UNE 23521:1990 UNE 23524:1983	Colores y signos distintivos del sentido rotacional de fases en corriente alterna y polaridades en corriente continua. Índices horarios indicativos de la posición de fase para los conductores de redes trifásicas. Sistemas de extinción por espuma física de baja expansión. Generalidades. Sistemas de extinción por espuma física de baja expansión. Sistemas fijos para protección de riesgos exteriores. Espuma pulverizada.
UNE 23525:1983	Sistemas de extinción por espuma física de baja expansión. Sistemas para protección de riesgos exteriores. Monitores, lanzas y torres de espuma.
UNE-EN 450:1995 UNE-EN 12467:2001 UNE-EN 46003:2000 UNE-EN 60335-2-15/A1:2001	Cenizas volantes como adición al hormigón. Definiciones, especificaciones y control de calidad. Placas planas de fibrocemento. Especificaciones del producto y métodos de ensayo. Sistemas de la calidad. Productos sanitarios. Requisitos particulares para la aplicación de la Norma EN ISO 9003. Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-15: Requisitos particulares para aparatos para calentar líquidos.
UNE-EN 60335-2-15/A2:2001	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-15: Requisitos particulares para aparatos para calentar líquidos.
UNE-EN 60335-2-15:1998	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para aparatos para calentar líquidos.
UNE-EN 60335-2-15:2000 ERRATUM	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para aparatos para calentar líquidos.
UNE-EN 60400/A1:1998 UNE-EN 60400/A2:1998 UNE-EN 60400:1998	Portalámparas para lámparas fluorescentes tubulares y portacebadores. Portalámparas para lámparas fluorescentes tubulares y portacebadores. Portalámparas para lámparas fluorescentes tubulares y portacebadores.

5022

RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2007, de la Dirección General de Desarrollo Industrial, por la que se publica la relación de normas UNE aprobadas por AENOR durante el mes de enero de 2007.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.º, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre, (BOE de 6 de febrero 1996), y visto el expediente de las normas aprobadas por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de

1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de Agosto, y reconocida por la Disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de Diciembre.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el Boletín Oficial del Estado, la relación de normas españolas UNE aprobadas por AENOR, correspondientes al mes de enero de 2007, identificadas por su título y código numérico, que figura como anexo a la presente Resolución.

Esta Resolución causará efecto a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 15 de febrero de 2007.-El Director General de Desarrollo Industrial, Jesús Candil Gonzalo.

ANEXO

Normas editadas en el mes enero de 2007

Código	Título	Sustituye a
UNE 16541:2007 UNE 16542:2007 UNE 16543:2007	Alicates para electrónica. Especificaciones técnicas generales. Alicates para electrónica. Métodos de ensayo. Alicates para electrónica. Alicates unifuncionales. Alicates de corte. Especificaciones técnicas.	UNE 16541:1998 UNE 16542:1991 UNE 16543:1991
UNE 21030-2:2003/1M:2007	Conductores aislados, cableados en haz, de tensión asignada 0,6/1 kV, para líneas de distribución, acometidas y usos análogos. Parte 2: Conductores de cobre.	EA 0030:2006